



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo se dirigiese a las autoridades nacionales a fin solicitar la apertura de las calles Falucho, Rawson y Garay, todas en su intersección con la calle Guido, vías del ferrocarril, de la ciudad de Mar del Plata.


HECTOR MARTINEZ
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El objeto del presente pedido es solicitarle al Gobernador efectuar las gestiones necesarias ante las autoridades nacionales a fin de que éstas procedan a la apertura de las calles Falucho, Rawson y Garay, a la altura de la calle Guido.

El recorrido de las mismas se encuentra interrumpido por las vías del ferrocarril. Sin embargo, es muy esporádico el paso de trenes por el lugar, por lo que resulta injustificado seguir afectando la comunicación del barrio, que en la actualidad se encuentra dividido en dos sectores.

Por tal motivo, vecinos y comerciantes de ese barrio reclaman desde hace años la apertura de las calles, lo cual aportaría ventajas significativas en varios aspectos, empezando por el tránsito peatonal y vehicular de la zona.

Con Falucho, Rawson y Garay sin interrupciones, se destrabaría radicalmente el tránsito que viene y va hacia la avenida Independencia, de modo que ya no habría que soportar las molestias que ocasiona el desvío hacia las arterias paralelas como Gascón, Alberti, Alvarado, Avellaneda, San Lorenzo, Peña y Matheu, ya que desde Colón a J. B. Justo son las únicas 6 arterias habilitadas de un total de mas de 20 cuadras aproximadamente.

Asimismo, sería sumamente importante para disminuir la inseguridad de la zona. En efecto, y al igual que en muchos otros lugares en donde existen calles fragmentadas, el cruce peatonal de las vías se ha constituido en un lugar propicio para que la delincuencia someta a los transeúntes que pasan por allí.

No se puede tampoco soslayar la importancia comercial que tendría para la zona recuperar el tránsito vehicular de las calles interrumpidas por la vía. Sin dudas, la división actual del barrio y el consecuente desvío de la circulación, además de conspirar con la actividad del comercio instalado, atenta notablemente contra las posibilidades de desarrollo comercial que el barrio podría tener.

El sector afectado por la discontinuidad de las calles es de vital importancia para la ciudad, y ello en virtud de su cercanía con el centro, así como también de la Universidad Nacional de Mar del Plata, razones que la convierten en un lugar estratégico de comunicación.

Por último, cabe destacar un pedido en igual sentido presentado ante el Honorable Concejo Deliberante de Mar del Plata en el año 2006.

Es por lo expuesto que solicito el voto afirmativo de los Sres. Legisladores al presente proyecto de declaración.


HECTOR MARTINEZ
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.